Villavicencio, junio 10 de 2026

Ref.: "SUMINISTRO DE ELECTROBOMBA PARA LA SEDE SIETE DE AGOSTO""

1. Objetivo: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar a la Institución Educativa Francisco Arango acerca del desarrollo de este verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. Información del contrato:

CONTRATO No	2026-14 Julio 6 de 2026		
CLASE DE CONTRATO:	Contratación Régimen especial- según Manual interno de contratación Acuerdo 003 febrero 7 de 2025		
CONTRATISTA:	OMAR SARMIENTO GRACIA DISTRIBUCIONES DISMAR LLANO SAS		
CC:	900928558		
ESTABLECIMIENTO	DISTRIBUCIONES DISMAR LLANO SAS		
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELECTROBOMBA PARA LA SEDE SIETE DE AGOSTO"		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 400.000		
VALOR ADICIONAL:	0		
VALOR TOTAL:	$ 400.000		
TIEMPO DE EJECUCION INICIAL:	5 DÍAS		
TIEMPO ADICIONAL DE EJECUCIÓN:	0		
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN:	5 DIAS		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ROBINSON CHAVEZ CHAPARRO		
FECHA DESIGNACION SUPERVISION:	Mediante comunicado 6 julio de 2026		
FECHA DE INICIO:	6 de julio de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de Julio de 2026		
MODIFICACIONES:			
CESION:		FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	DIA/MES/AÑO
PRORROGAS, SUSPENSIONES, REINICIOS:		FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACION:			

3. Desarrollo de la ejecución del contrato: Teniendo en cuenta que, mediante oficio del 6 de julio de 2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato, me permito presentar el siguiente informe del desarrollo del objeto contractual:

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado a 10 de Julio 2026, en un 100%

OBLIGACIONES CONTRACTUALES
El contratista allegó factura FE 1153, con fecha de expedición abril 15 de 2026, por valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS /MCTE pesos colombianos m/cte. ($ 400.000)

OBLIGACIONES GENERALES DE EL CONTRATISTA: Son obligaciones generales del CONTRATISTA.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
SUMINISTRO DE ELECTROBOMBA PARA LA SEDE SIETE DE AGOSTO"	El contratista entrego los elementos conforme a lo contratado y al ingreso a almacén 5 de 2026

Teniendo en cuenta los requisitos de ejecución del contrato, se verifico la existencia del registro presupuestal de compromiso N.° 40 por valor de $ 400.000 e Igualmente se verifica la existencia del acta de Inicio del contrato de fecha 6 Julio de 2026, suscrita entre el contratista y supervisor.

En el periodo del presente informe no se presentaron circunstancias que la supervisión considerara constitutivas de un presunto incumplimiento por parte del contratista.

4. Cumplimiento de las obligaciones relativas a la seguridad social: Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL), correspondiente al periodo de junio de 2026, así: seguridad social (salud y pensión) aportes en línea según planilla No. 37803297 del 25/06/2026.

IBC	:	$ 3.801.510
SALUD	:	140.200
PENSIÓN	:	280.200
ARL	:	280.200
CFC		
No. PLANILLA	:	37803297

5. Balance financiero de ejecución del contrato a la fecha. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
Valor a cancelar	$ 400.000	06/07/2026	100%
Valor pendiente	$ 0		0%

6. Conclusión y satisfacción del servicio: El mantenimiento realizado es satisfactorio. CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social según planillas. 37803297del 25/06/2026.en consecuencia se autoriza el pago correspondiente, relacionado por valor de $ 400.000.

ROBISON CHAVEZ CHAPARRO
Supervisor

ANEXO: Evidencia fotográfica

